

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 23 de mayo de 1997.

VISTO el pedido de la Facultad Regional Villa María a través del cual solicita autorización para implementar la Maestría en Ingeniería en Calidad, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se fundamenta en las particulares condiciones del contorno industrial que sostiene productivamente la región de influencia y en consecuencia ha detectado la necesidad de ofrecer una formación universitaria continua de los mandos medios y superiores de las medianas y pequeñas empresas.

Que la Facultad Regional Villa María, por Resolución N°416/96 del Consejo Superior Universitario, estaba autorizada a implementar los Cursos I y II de la Maestría en Ingeniería en Calidad.

Que la Facultad Regional mencionada ha cumplimentado los requisitos exigidos para la implementación de la Maestría en Ingeniería en Calidad dado que cuenta con un Comité Académico y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área y reúne las condiciones institucionales necesarias para



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

implementar carreras de posgrado de acuerdo con los niveles de excelencia demandados para el cuarto nivel de formación universitaria.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado la documentación y avala su presentación.

Que la Comisión de Enseñanza aconseja autorizar a la Facultad Regional Villa María a implementar la Maestría en Ingeniería en Calidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado de la Maestría en Ingeniería en Calidad en la Facultad Regional Villa María en un todo de acuerdo con la curricula aprobada por Ordenanza N° 788.

ARTICULO 2º.- Aprobar el Comité Académico y el Cuerpo Docente para el dictado de los cursos y las condiciones institucionales que figuran en el Anexo



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

Handwritten mark

RESOLUCION N° 178/97


Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR


Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I

RESOLUCION N° 178/97

**IMPLEMENTACION DE LA MAESTRIA EN INGENIERIA
EN CALIDAD EN LA FACULTAD REGIONAL VILLA MARIA**

1. COMITE ACADEMICO

Dr. José R. MARTINEZ

Licenciado en Matemática – U.N.C.

Doctor en Ciencias y Magister en Estadística - Instituto de Matemática
Pura y Aplicada. Brasil.

Profesor Titular. U.T.N. – U.N.C. – U.N.R.C. – U.N.S.L.

Director de Proyectos de Investigación en CONICOS, CONICET,
SECYT.

Director de beca de pre-iniciación del CONICET.

Director de Beca Estímulo de la Universidad Nacional Córdoba.

Codirector de Beca del CONICOR.

Miembro Titular de Comisión Asesora de Doctorados en Matemática.

Handwritten signature



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

Dr. Carlos A. MARTIN

Doctor en Física (Ph.D.), Universidad de Toronto, Canadá.

Licenciado en Física. IMAF – U.N.C.

Miembro de la Sociedad Argentina de Física Médica y la International Society for NQR Spectroscopy.

Integrante de numerosos tribunales y jurados encargados de: seleccionar personal en Física en distintas instituciones del país, examinar trabajos especiales para optar por el título de Licenciado en Física en la FAMAF-U.N.C. y examinar trabajos de Tesis Doctorales para optar por el título de Doctor en Física en distintas universidades del país.

Miembro de la Carrera de Investigador Científico (Investigador Independiente) del CONICET.

Investigador Principal en el Proyecto de Investigación Conjunta entre el CONICET Argentina y el CONICET Venezuela.

Profesor Titular de Física. U.N.C.

Ing. Guillermo CANE

Ex-Becario AOTS "Argentine Program for Quality Management 90 YKC - Japón".



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

Especializaciones varias en Francia, España, Bélgica y Brasil.

Consultor Gerencial, socio Director de Cané, Arroyo & Asociados.

Integra Equipo Académico de la carrera de especialización en Ingeniería Gerencial U.T.N. – F.R. Córdoba.

Integra Equipo Académico de la Maestría en Ingeniería en Calidad U.T.N. – F.R. Córdoba.

Disertante en Seminarios y Congresos en temas de TQM- Gestión Empresarial, Reingeniería de Organizaciones, Aseguramiento de la Calidad, Productividad.

Ing. Tristán MALBRAN

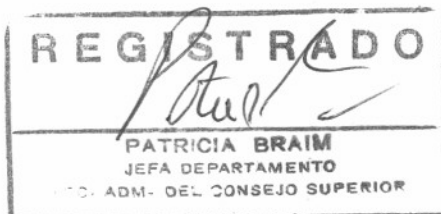
Ingeniero en Construcciones. U.N.C.

Director del Programa de Capacitación en Calidad. Ministerio de la Producción. Córdoba.

Director del Registro de la Calidad Certificada (RECACER). Córdoba.

Presidente de la Comisión Federal de la Calidad.

Consejero Titular del Organismo Argentino de Acreditación del Sistema Nacional de Normas Calidad y Certificación.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

Profesor Titular. Cátedra "Prácticas de Producción, Seguridad y Calidad". U.N.C.

Lic. Carlos PERALTA

Licenciado en Bioquímica Clínica. U.N.C.

Profesor de Curso de Posgrado en Ingeniería Gerencial. U.T.N - Facultad Regional Córdoba.

Jefe de Proyecto Desarrollo e Implementación Sistema de Calidad de Producción Albúmina Humana. Laboratorio de Hemoderivados U.N.C.

Consultor Independiente en Calidad Industrial

Dr. Arturo MORRA

Doctor y Licenciado en Historia. U.N.C.

Amplia experiencia docente en Sociología Laboral, Conducción y Liderazgo Laboral, Ingeniería en Calidad.

Profesor Titular en U.T.N y U.N.C.

Consultor de Empresas en Gestión Total de la Calidad.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

Integra cuerpo académico de la carreras de: Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría en Ingeniería en Calidad. Facultad Regional Córdoba.

2. CUERPO DOCENTE

CURSO I - ORGANIZACIÓN Y GESTION DE LA CALIDAD

Módulo I: Gestión de Calidad y Planeamiento

Ing. Guillermo CANE

MODULO II : Desarrollo Organizacional

Dr. Enrique A. MORRA

MODULO III: Organizaciones Inteligentes

Dra. María E. De OLMOS

Abogada. U.N.C.

Cursa el Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales. U.N.C.

Trabajo de Tesis "La decisión de permanencia del empleado y la empresa".



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

Profesora Titular. U.N.C. y Universidad Blas Pascal.

Directora del Magister en Métodos y Técnicas de Investigación en
Ciencias Sociales, Universidad Blas Pascal.

MODULO IV: Administración de las Restricciones

Lic. Manuel DEL MORAL RAPP

Licenciado en Administración de Empresas. Especialización en Teoría
de Restricciones, Monterrey, Méjico.

Profesor. Universidad Católica de Córdoba, Universidad Nacional de
Río Cuarto y Universidad Católica de Guayaquil. Ecuador.

Consultorías y Asesoramiento.

MODULO V: Metodología de la Investigación

Lic. Carlos PERALTA

CURSO II - HERRAMIENTAS Y TECNICAS PARA LA CALIDAD

MODULO VI: Probabilidad y Estadística

Dr. José Raúl MARTINEZ

Handwritten signature or initials.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

MODULO VII: Confiabilidad

Dr. Carlos A. MARTIN

MODULO VIII: Herramientas para la Calidad

Lic. Carlos PERALTA

MODULO IX: Control Estadístico de la Calidad

Lic. Carlos PERALTA

MODULO X: Diseño de Experimentos Tecnológicos

Dr. José Raúl MARTINEZ

CURSO III - AUDITORIA Y CONTROL DE CALIDAD

MODULO XI: Garantía de Calidad

Ing. Ramón ARROYO

Responsable de la Maestría en Ingeniería en Calidad. U.T.N. –
Facultad Regional Córdoba.

Arroyo



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

Presidente de la Comisión de Normalización de Compresores

Herméticos. ABNT, Sao Paulo, Brasil.

MODULO XII: Auditoría de la Calidad

Ing. Guillermo CANE

MODULO XIII: Certificación de la Calidad

Ing. Tristán MALBRAN

MODULO XIV: Costos de la Calidad

Ms. Ing. Juan C. DEWES

MODULO XV: Metrología

Dr. Carlos MARTIN

MODULO XVI: Inspección y Ensayo

Ms. Ing. Alfredo MARENGO

Magister en Dirección de Empresas. U.C.C.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

Docente de la U.T.N. – Facultad Regional Córdoba.

CURSO IV - EL HOMBRE Y LA CALIDAD

MODULO XVII: Calidad y Ambiente

Ms. Ing. Sergio NIRICH RONGA

Ingeniero en Construcciones. U.T.N.

Master en Ingeniería y Gestión Ambiental. Instituto Catalán de
Tecnología. Universidad Politécnica de Cataluña.

MODULO XVIII: Responsabilidad Civil por los Productos

Lic. María Rosa COOPER

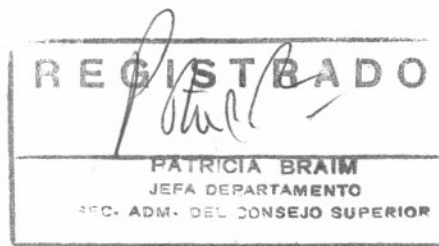
Lic. en Ciencias de la Información. U.N.C.

MODULO XIX: Calidad en Empresas de Servicio

Lic. Carlos PERALTA

3. LABORATORIOS

*** Laboratorio de Metalurgia**



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

Está capacitado para:

realizar pruebas mecánicas de materiales mediante ensayos destructivos y no destructivos, efectuar análisis químicos y metalográficos (macro y micrográficos).

* **Laboratorio de Análisis Químicos:**

Este Laboratorio está habilitado por el Senasa, para emitir resultados en análisis Físico-Químicos y Microbiológicos de agua.

* **LASIP (Laboratorio de Simulación de Procesos):**

Brinda apoyo a la industria con procesos químicos para mejorar la calidad de sus procesos, a través de la aplicación de software de última generación, para la simulación de plantas o procesos industriales en PC.

* **Laboratorio de Estructuras (Departamento de Mecánica).**

Este laboratorio apoyado en software de cálculos por elementos finitos permite efectuar la verificación y mejora de las estructuras de instalaciones y piezas, determinando posibles zonas de roturas por concentración de tensiones que produzcan deformaciones excesivas para el material.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

* **Ce.Te.La.C (Centro de Tecnología Lacto-Cárnico).**

Grupo orientado a las tecnologías de la transformación de la carne porcina cubriendo todas las etapas, desde la producción primaria hasta la comercialización.

* **G.E.S.E. (Grupo de Estudio Sobre Energía).**

Este grupo desempeña actividades en el área energética, realizando estudios en plantas industriales para mejorar el aprovechamiento en el uso de la energía.

* **I. & D. QUÍMICOS (Investigaciones y Desarrollos Químicos)**

Este grupo desarrolla investigaciones y desarrollo para apoyo industrial en el área química en general. Se especializa en el análisis de problemas productivos de incidencia regional y desarrolla metodologías y/o hasta productos, ofreciendo sus servicios bajo convenio.

• **C.E.M.A. (Centro de Ensayos de Maquinarias Agrícolas)**

Prueba a campo del esfuerzo con un freno en base al sistema de



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

corrientes parásitas de Foucolt, y brinda la posibilidad de medir potencia, consumos, etc.

* **Co. NORMA. (Comisión de Normalización)**

Desde 1990 estudia y desarrolla, en conjunto con el IRAM, los fabricantes, INTA, INTI y otros, las normas que regulan la construcción, prueba y operación de las máquinas agrícolas. La Universidad Tecnológica Nacional –Facultad Regional Villa María- integra, en consecuencia, el Comité de Redacción de las Normas de Máquinas Agrícolas del IRAM, desde 1990.

Esta Facultad participa como miembro plenario del Comité Central de ensayos no destructivos que funciona en IRAM – Buenos Aires.

Además a través de su Decano, la Facultad Regional representa a la Asociación de Fabricación de Máquinaria Agrícola de la República Argentina en la Comisión de Seguridad e Higiene de las Máquinas Agrícolas del IRAM.A

* **División de apoyo tecnológico a las Pequeñas y Medianas Empresas**

Esta división brinda asesoramiento sobre: Control de Calidad, Calidad Total, Planificación y Control de Recursos Humanos y dicta cursos con el apoyo de la Municipalidad de Villa María.

Handwritten signature or initials.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

4. BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACION

- Facultad Regional Villa María - Universidad Tecnológica Nacional .
- Facultad de Ciencias Exactas - Universidad Nacional de Córdoba.
- Facultad de Ciencias Químicas - Universidad Nacional de Córdoba.
- Instituto de Tecnología de los Alimentos - Universidad Nacional del Litoral.
- Acceso a Bancos de Datos del país y del exterior a través de Internet.
- Centro de Investigaciones de Materiales de la Provincia de Córdoba.

5. AULAS Y AUDITORIO

Se dispone de:

- Cuatro aulas V.I.P., con una capacidad de 35 personas cada una para el dictado de cursos de Posgrado.
- Equipos de video y proyector de transparencias y opacos.
- Auditorio para 150 personas con elementos completos para el dictado de conferencias y cursos (equipos de proyección y acústica de excelente calidad).



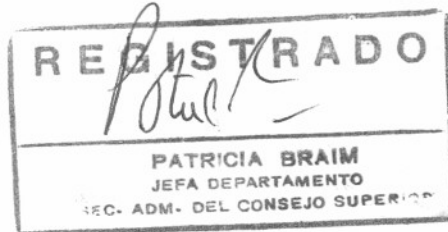
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

6. VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

La Facultad Regional Villa María –Universidad Tecnológica Nacional – se encuentra ubicada en una de las zonas de mayor producción de la pampa húmeda con empresas de alto nivel de desarrollo en el área metalmecánica, alimentaria y de servicios, que se hallan en pleno proceso de evolución y muchas de ellas con trabajos adelantados en certificación de ISO 9000, donde se citan:

- a) NESTLE S.A., ubicada a 3 km. Planta N° 1 y Planta N° 2 futura Planta N° 3 (leche en polvo). Villa Nueva.
- b) ACEITERA GENERAL DEHEZA (A.G.D.), ubicada a 65 km. Planta productora de derivados oleaginosos tales como: soja, maní, girasol, manteca de maní, mayonesa, etc. General Deheza.
- c) GUIPEBA, ubicada a 80 km., planta productora de derivados oleaginosos. Hernando.
- d) LA PAULINA SACYG, ubicada a 18 km. Fábrica de quesos y productos derivados de la leche (leche en polvo, manteca, dulce de leche, etc.) de calidad reconocida. Tío Pujio.
- e) FRIGORÍFICO FERRARI, ubicado a 60 km. Productor de derivados de carnes de cerdo. Bell. Ville.

Handwritten signature or initials.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

- f) MOLINOS HARINERO: Fenix (Villa María, Galtaldi (Gral. Deheza), Fenix (Laborde). Córdoba.
- g) S y S, ubicada en Villa María. Planta productora de manteca.
- h) FRIGORÍFICO GRAL DEHEZA, ubicado a 65 km., se elaboran derivados de carne bovina. General Deheza.
- i) MAINERO S.A., ubicado a 60 km. Bell Ville. Córdoba.
- j) ZANELLO S.A., ubicado a 80 km. Las Varillas. Córdoba.
- k) BERTOTTO Y BOGLIONE, ubicado a 90 km. Marcos Juárez. Córdoba.
- l) AGROMETAL S.A. Monte Maíz. Córdoba.
- m) ARAUS DEUTZ, Noetinger. Córdoba.
- n) GROSS PAL S.A. Las Varillas. Córdoba.
- o) SORZA S.A.. Oncativo. Córdoba.
- p) BICUPIRO S.A.. Oncativo. Córdoba.

Asimismo se puede nombrar un sin número de plantas consideradas PyMES que elaboran productos para la industria alimentaria.

Todas ellas han ofrecido sus instalaciones y laboratorios para el desarrollo de prácticas y/o trabajos de investigación aplicada inherentes a



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

este proyecto y cuyos convenios se gestionarán para cada caso en particular.

Se ha programado un plan de visitas y trabajos en plantas donde se aplica o se está implementando el sistema de calidad *ISO 9000*, a saber:

- General Motors Argentina (Planta Córdoba).
- Cive Argentina Planta Córdoba.
- Nestle Argentina (Planta Villa Nueva).
- Arcor Argentina (Planta Arroyito).
- Cementera Juan Minetti (Planta Malagueño. Córdoba).

Por convenio con la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Córdoba y la Consultora internacional alemana G.T.A./Integración. Se están preparando dos formadores (profesores de la Casa) bajo la supervisión del especialista Lic. Manuel DEL MORAL, en el área Calidad.

Se encuentra en vías de concreción un convenio con la consultora alemana T Ü V – Rheinland, para trabajar en conjunto en tareas de certificación y mejora de la Calidad en la región.

Se realizan trabajos de mejora continua en empresas industriales y de servicios, por ejemplo:

Handwritten signature or initials.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Gas Carbónico Chiantore. Villa María.

Clínica Fusa Vim. Villa María.

Los trabajos de tesis que oportunamente serán elevados a consideración de la Comisión de Posgrado y del Consejo Superior Universitario estarán basados en casos reales surgidos de la investigación de campo en las empresas vinculadas y/o en aquellas que aportan maestrandos a la Maestría.

De esta forma se persigue facilitar la transferencia de conocimientos y resultados de investigación y promover el crecimiento de las industrias regionales.

Alud
